

8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de noviembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: De ocho y treinta a quince horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 26 de noviembre de 2009.
 - e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 16 de octubre de 2009.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 10 de julio de 2007), el Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/4.154/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 17 de agosto de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de «Ampliación y reforma del Hospital "Pardo de Aravaca"», en el término municipal de Madrid, promovido por "Hospital Pardo de Aravaca, Sociedad Anónima" (Expediente: 10-IA-00039.8/2009).

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto «Ampliación y reforma del Hospital "Pardo de Aravaca"», en el término municipal de Madrid, promovido por "Hospital Pardo de Aravaca, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle La Salle, número 12, 28003 Madrid.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org), y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 17 de agosto de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución de 31 de julio de 2009), la Jefe de Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/10.529/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 15 de octubre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la convocatoria de la enajenación de los locales comerciales propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid, en la Comunidad de Madrid, fase tercera, por procedimiento abierto con único criterio de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-EI-00013.6/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Enajenación de los locales propiedad del Instituto de la Vivienda de Madrid, en la Comunidad de Madrid, fase tercera.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: La formalización en escritura pública de la compraventa se formalizará en el plazo máximo de cuatro meses desde la adjudicación definitiva el contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con único criterio de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: Precio tipo correspondiente a cada uno de los locales relacionados en el Anexo I del Pliego de Condiciones.
5. Garantías: 2 por 100 del tipo de licitación (IVA excluido) de cada uno de los locales relacionados en Anexo I del Pliego de Condiciones. La garantía será devuelta a los interesados inmediatamente después de la propuesta de adjudicación, siendo retenido al que resultare adjudicatario hasta la escrituración de la enajenación. La garantía será incautada a aquellos interesados que retiren injustificadamente su proposición antes de la adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - Para documentación: Copisterías designadas.
 - Para información: 012 (Oficina de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid).
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de las ofertas.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de la presentación: Hasta las catorce horas del 28 de diciembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.